

El arrojó de una perla barroca. Acerca de una forma particular de voluntad de exterminio¹

The throwing of a baroque pearl. About a particular form of will to exterminate

Olga Grau Duhart

Investigadora independiente

Cómo citar este artículo:

Olga Grau Duhart (2024). El arrojó de una perla barroca. Acerca de una forma particular de voluntad de exterminio. *Pescadora de Perlas. Revista de estudios arendtianos*, vol.3, n° 3, 37-55.

Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/pescadoradeperlas/index>

RESUMEN

Tal vez en este texto haga de una perla nacarada lisa y redonda en el pensamiento de Hannah Arendt, una perla barroca, de forma irregular, poco limpia, abigarrada, contaminada. Pero intentaré ser a lo menos fiel al tono, a la estructura tonal de la obra de Arendt, y encontrar allí lo que me hace sentido para la lectura de un fenómeno del presente, y hacer eco a la invitación perentoria y persistente de esta pensadora a no sepultar la palabra y el juicio reflexivo. Lo que busco en Hannah Arendt son algunos conceptos, términos elaborados por ella en una constelación de pensamientos que configuran una consistencia singular en su teoría política. Me acerco a ellos como novata, desde una exterioridad que espero pueda movilizar mi palabra política detenida, obstruida, impotente. Este escrito sea tal vez su inicio o su traducción.

¹ Escribo este texto desde un pensar y una voluntad política feminista, desde un lugar que está todavía hoy expuesto a su mal comprensión, a la tergiversación de su sentido, a su degradación política, al mancillaje. La posibilidad de elaborar una situación crítica vivida en lo personal, con efectos políticos, y pensarla desde algunos conceptos y desarrollos de Hannah Arendt, surge como una experiencia de reparación a partir de la generosa invitación de la revista *Pescadora de perlas*, la que agradezco con afecto. La invitación se me hizo a través de María José López Merino, académica de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, coeditora de la revista dedicada a Hannah Arendt y los feminismos, a quien también agradezco y con quien entré en un diálogo productivo en tanto conocedora de la obra arendtiana. Agradezco su acompañamiento y sugerencias. Asimismo, agradezco la lectura atenta y los comentarios de las investigadoras Antonieta Vera e Irma Palma

PALABRAS CLAVES: Violencia, esfera pública, feminismos, palabra pública.

ABSTRACT

Perhaps in this text I make a smooth and round pearly pearl in the thought of Hannah Arendt, a baroque pearl, irregular in shape, not very clean, variegated, contaminated. But I will try to be at least faithful to the tone, to the tonal structure of Arendt's work, and find there what makes sense to me for the reading of a phenomenon of the present, and echo the peremptory and persistent invitation of this thinker to do not bury the word and the reflective judgment. What I am looking for in Hannah Arendt are some concepts, terms developed by her in a constellation of thoughts that make up a singular consistency in her political theory. I approach them as a novice, from an exteriority that I hope can mobilize my arrested, obstructed, impotent political word. This writing is perhaps its beginning or its translation.

KEYWORDS: Violence, public sphere, feminisms, public world.

Humanizamos aquello que está sucediendo en el mundo y en nosotros mismos con el mero hecho de hablar sobre ello y mientras lo hacemos aprendemos a ser humanos.

Hannah Arendt, *Hombres en tiempos de oscuridad* (1990, p. 35)

El resultado de la comprensión es el sentido, que hacemos brotar en el mismo proceso de vivir, en la medida que intentamos reconciliarnos con lo que hacemos o padecemos.

Hannah Arendt, *Ensayos de comprensión* (2002, p. 18)

Todas las penas pueden soportarse si las ponemos en una historia o contamos una historia sobre ellas.

Isak Dinesen ²

Tal vez en este texto haga de una perla nacarada lisa y redonda en el pensamiento de Hannah Arendt, una perla barroca, de forma irregular, poco limpia, abigarrada, contaminada. Pero intentaré ser a lo menos fiel al tono, a la estructura tonal de la obra de Arendt, y encontrar allí lo que me hace sentido para la lectura de un fenómeno del presente, y hacer eco a la invitación perentoria y persistente de esta pensadora a no sepultar la palabra y el juicio reflexivo.

² Arendt ha incluido esa cita en su epígrafe al capítulo V de *La condición humana* (2009, p. 199).

Lo que busco en Hannah Arendt son algunos conceptos, términos elaborados por ella en una constelación de pensamientos que configuran una consistencia singular en su teoría política.³ Me acerco a ellos como novata, desde una exterioridad que espero pueda movilizar mi palabra política detenida, obstruida, impotente. Este escrito sea tal vez su inicio o su traducción.

Uno de tales conceptos es el relativo al concepto de acción, aquella donde la condición humana o vida activa se realiza en la palabra puesta en lo público, en el ejercicio de la palabra en un lugar que se construye con un sentido de espacio común, desde la presencia junto a las y los otros, condición de toda la vida política. Afirma Arendt que:

La acción, única actividad que se da entre los hombres sin la mediación de cosas o materia, corresponde a la condición humana de la pluralidad, al hecho de que los hombres, no el Hombre, vivan en la tierra y habiten en el mundo. Mientras que todos los aspectos de la condición humana están de algún modo relacionados con la política, esta pluralidad es específicamente la condición no sólo la *conditio sine qua non*, sino la *conditio per quam* de toda la vida política (Arendt, 2009, pp. 21-22).

Si la acción política requiere la aparición en lo público a través de palabras y hechos que den cuenta de la pluralidad de los seres humanos existentes, implica, por tanto, necesariamente la palabra y la palabra una acción: “Ninguna otra realización humana requiere el discurso en la misma medida que la acción. En todas las demás, el discurso desempeña un papel subordinado, como medio de comunicación o simple acompañamiento, de algo que también pudo realizarse en silencio” (Arendt, 2009, p. 203). Para Arendt,

Con la palabra y acto nos insertamos en el mundo, esta in-serción es como el segundo nacimiento, en el que confirmamos y asumimos el hecho desnudo de nuestra original apariencia física. A dicha inserción no nos obliga la necesidad, como lo hace la labor, ni nos impulsa la utilidad como es el caso del trabajo (Arendt, 2009, p. 201).

De modo que, se podría afirmar, somos o nos comportamos como seres prepolíticos cuando no actuamos y no ejercemos la palabra en el mundo, apareciendo y compareciendo en el espacio de lo común, dando valor y legitimidad

³ Los conceptos que he tomado de Arendt de manera preferente para articular mi reflexión han sido: la acción de la palabra pública expresada en el mundo de lo común; la comprensión; la mentira política; la reconciliación con el mundo.

a nuestra singularidad y pluralidad. Más aún cuando las circunstancias nos presentan una exigencia mayor a tomar la palabra.

Este escrito intenta recuperar la palabra propia después de un periodo de su cerramiento, de su imbuchización.⁴ Recuperar la palabra como forma de acción política –aunque sea fuera del tiempo y contexto de su oportunidad–, que elabore, en parte y a través de ella, un fenómeno de violencia social, de ofensa pública e institucional padecidos, que intentaron al mismo tiempo imponer una verdad única. El texto incluye y filtra algunos elementos autobiográficos,⁵ traslapándose en las consideraciones reflexivas que es posible hacer, de la mano de Arendt, frente a un fenómeno político que bien puede ser leído como la manifestación de pulsiones totalitarias que habitan en su propia modalidad en nuestras sociedades contemporáneas. En lo que corresponde a las más brutales y masivas, parecen acercarse progresivamente a un escenario de comportamiento social de hordas agitadas que afirman una voluntad de existir en lo social a través de una forma particular de voluntad de exterminio, del deseo de la no presencia o “aparición física” de aquellos otros y otras disímiles: que no existan en este mundo, que no tengan presencia en él. Arendt hace alusión en *Comprensión y política* a “los elementos del pensamiento totalitario que existen en la actualidad en todas las sociedades libres” (Arendt, 2002, p. 18).

⁴ El Imbunche es una figura mítica de la cultura de Chiloé, un ser niño al que quienes detentan el poder, le han cerrado, cosido, todos los orificios del cuerpo, dejando a medio cerrar la boca para que emita sólo sonidos de terror que espanten a quienes pretenden acercarse a la zona de poder bajo cualquier intención; zona que él custodia. Véase un desarrollo del mito cultural del imbunche con relación a la política y a la cultura en: Grau, O. (2014). *Cuerpos cerrados: el retorno del imbunche. Una perspectiva latinoamericana y feminista*. En Marie-Agnès Palaisi-Robert y Meri Torras Francés (Eds). *El cuerpo en juego*. Éditions mare & martin.

⁵ Hannah Arendt consideró en sus escritos la legitimidad de lo biográfico y del relato biográfico. En Su libro *Hombres en tiempos de oscuridad* (1990), incluye elementos biográficos de dos mujeres, Rosa Luxemburgo e Isak Dinesen, junto a los de Jaspers, Broch, Benjamin y Brecht. Asimismo, destinará una extensa obra biográfica a la persona de Rahel Varnhagen (siglo XVIII y comienzos del XIX), y se empeña en “contar la vida de Rahel, como ella misma habría podido contarla”. Sin ser feminista coincide con el trabajo de historiadoras y pensadoras feministas de visibilizar la vida y presencia de las mujeres en la historia y da cuenta de las condiciones sociales y culturales que les tocó vivir a tales mujeres. Mirar la realidad a través de las experiencias de la vida de los otros y otras en medio y en relación con los y las demás, implica considerar la potencia significativa de aquello en lo que pueda tener para la reflexión política. En *Hombres en tiempos de oscuridad*, llegará a afirmar que “Ninguna filosofía, análisis o aforismo, por profundo que sea, puede compararse en intensidad y riqueza de significado con una historia bien narrada” (Arendt, 1990, p. 32).

Tomar la palabra en lo público ha sido parte de la tradición de las acciones políticas y culturales de las mujeres y de los feminismos, hechas manifiestas desde sus organizaciones, en diarios y revistas, en la calle, irrumpiendo en los escenarios de poder, interpelando a las instituciones, en artículos y libros de distinta naturaleza, acciones ligadas siempre a la expresión de la palabra pública que en su fuerza emancipatoria y colectiva ha redundado en los procesos de cambios políticos, sociales y culturales referidos a una realidad específica en las sociedades patriarcales y de hegemonía masculina.

Sin embargo, hay hechos que en determinados contextos específicos han quedado sin reflexión y expresión colectiva hechas públicas. En la historia del feminismo de nuestro país, Chile, hay un caso del pasado que puede ser mirado como uno de los tantos efectos regresivos de la dictadura cívico-militar que nos golpeó profundamente dejando marcas y resabios –que hasta el día de hoy afectan muchas veces la acción política–, efectos activados por el embate de sectores recalcitrantes a los cambios expresado incluso con altos grados de violencia. Al comienzo de la década de los 90, en el primer gobierno de la transición a la democracia, después del término de la dictadura cívico-militar, proceso inacabable y marcado por el consenso y la elusión del conflicto, dos mujeres matronas profesionales fueron denunciadas y encarceladas durante diez días por practicar abortos con la técnica de aspiración hasta los dos meses de embarazo en la que se habían especializado. No fue posible aunar voluntades para expresar solidaridad de manera pública a través de los medios de expresión que tenía el movimiento de mujeres y feministas. Esta incapacidad política de expresión colectiva en ese momento mermó de algún modo la convicción interna de las feministas respecto de la fuerza del feminismo.⁶ Podríamos decir que se estuvo ante una suerte de esterilidad en y del lenguaje, en una experiencia de im-potencia política. El fenómeno de la voz obturada se daba en un contexto en que el aborto se eliminaba como tema a debatir en la incipiente política posdictatorial, asunto que el movimiento de mujeres y feminista había puesto entre las prioridades a ser consideradas en la política transicional. Los

⁶Ver sobre este caso, calificado como “insolidaridad feminista”, en Largo, E. (2014). Introducción. En *Calles caminadas. Anverso y reverso*. (pp. 63-64). Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

sectores conservadores encontraban en esta operación su mejor dispositivo para la preservación de la penalización del aborto en cualquier circunstancia y de impedir cualquier ley que abandonara la consideración del aborto como absoluto delito.⁷

Un caso reciente nombrado como el de “las tesis”, ocurrido a fines del año 2022 en otro contexto particular,⁸ da cuenta también de esa suerte de impotencia en la expresión del juicio crítico en lo público por parte del feminismo en tanto reflexión colectiva o personal, salvo algunas escasas excepciones expresadas en la prensa. Esa trabazón de la palabra pública feminista se daba en medio de una situación absolutamente inédita en tiempos de postdictadura, de completo y complejo desconcierto, dada la violencia con que se arremetía contra personas y contra una institución. El no hacer nada de manera pública o hacer algo de manera privada podrían entenderse como maneras de proteger a las personas afectadas por la violencia desplegada, o bien de proteger a la Universidad de Chile expuesta también de manera brutal. La solidaridad de feministas, como asimismo de muchísimas y muchísimos expresada de manera personal a quienes padecemos tal violencia, o los intentos o propuestas para encontrar algún tipo de respuesta que no aumentara el daño o pudiera en parte repararlo, será guardada siempre en la memoria de los afectos privados en agradecimiento y cercanía.

“Las tesis” puestas en cuestión, una tesis de posgrado para la obtención del grado académico de Magister en Estudios de Género y Cultura con mención en Humanidades (del año 2016) y el trabajo final de un seminario de grado de titulación de Profesor de Filosofía (del año 2020), realizadas en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, tenían como tema la pedofilia pensada desde un lugar que problematizaba la mirada convencional, con una clara inspiración filosófica y en el marco de los estudios críticos de género. Ambos trabajos eran críticos de la manera inmediata de asociar pedofilia a pederastia e

⁷ Sólo en el año 2017 pudo legislarse, luego de un extenso y polémico debate político, sobre el derecho al aborto en tres causales –inviabilidad fetal, riesgo de la vida de la madre, violación– dentro de las limitaciones de nuestra “cultura moral”. Véase: Ley 21.030 de 2017. Regula la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo en tres causales. 23 de septiembre 2017. Boletín n° 9895-11. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1108237>.

⁸ Más adelante, en otra nota a pie de página consigno una serie de hechos que conforman ese contexto específico.

intentaban proponer una mirada de mayor complejidad más allá de los sentidos comunes instalados. La enorme producción de opiniones condenatorias acerca de estas tesis en las redes sociales –disparadas a partir de un bot anónimo–,⁹ la repercusión que tuvieron en los medios de comunicación de masas y en la llamada opinión pública, presionó no sólo fuertemente a un gobierno, que se había autodenominado en sus inicios como “gobierno feminista” –y, como tal, simpatizante y comprometido con los análisis y enfoques críticos de género–, sino que también presionó a la Universidad de Chile a pronunciarse con urgencia. El decanato de la Facultad de Filosofía y Humanidades y la rectoría respondieron a tal presión de modo reactivo, dejando en vilo, en un estado de indefensión, a través de las medidas tomadas,¹⁰ a dos de sus estudiantes graduados y a tres profesoras del área de los estudios de género, que habían dirigido esas tesis o las habían evaluado. La misma institución quedaba en una situación fragilizada y era requerida a dar pruebas de su excelencia académica, sentido ético y formativo.¹¹ La rectora, primera rectora en la

⁹ Bot que se puso en circulación el 22 de diciembre a las 10 de la mañana, el que reproducía el nombre de las tesis del Magister en Estudios de Género y Cultura, mención Humanidades, y su dedicatoria. Desde el 23 de diciembre hasta el 31 de diciembre fueron miles los mensajes en las redes sociales.

¹⁰ Las medidas tomadas fueron las de ordenar un sumario administrativo para determinar responsabilidades administrativas y la formación de un “Comité del más alto nivel académico, presidido por el Vicerrector de Asuntos Académicos e integrado por académicos y académicas de distintas facultades, de expertos de distintas disciplinas y Facultades” que evaluaría la “pertinencia ética y formativa de las tesis”. Sin embargo, no estuvieron presentes en tal comisión las disciplinas de la filosofía y la de los estudios de género que eran completamente pertinentes a los contenidos de las tesis mencionadas. Una vez conocidos los resultados del informe, 50 académicas y académicos enviamos una carta a la rectora de modo personal, protegiendo de ese modo también a la institución, con copia al vicerrector académico que había presidido tal comité. En ella se invitaba a iniciar un diálogo reflexivo y crítico respecto de la grave situación que se había dado, interrogando, asimismo, las decisiones tomadas ante los hechos producidos y expresando inquietud respecto de los resultados del informe. La carta nunca fue respondida, sólo se agradeció y acusó recibo de ella de manera extraordinariamente lacónica por parte de la máxima autoridad. Con ello se cancelaba nuestra voluntad de diálogo y quedaba de manifiesto otra modalidad del cierre de la palabra, el que puede darse desde un lugar de sustentación del poder.

¹¹ Un dato importante a considerar es un hecho político relacionado con la vigilancia de ciertos sectores de la derecha sobre las universidades públicas que tienen programas de estudios de género. El 9 de julio del año 2021, los diputados Cristóbal Urruticoechea y Harry Jürgensen solicitaron, por Oficio de la Cámara de Diputados, al Rector de la Universidad de Chile, Ennio Vivaldi Véjar, y al Rector de la Universidad de Santiago de Chile, Juan Manuel Zolezzi, entregar información “sobre los cursos, centros, programas y planes de estudio que se refieran a temáticas relacionadas con estudios de género, ideología de género, perspectiva de género, diversidad sexual y feminismo, detallando sus principales características e individualizando a los funcionarios o docentes que están a cargo de ellos”. Además, se solicita que informe sobre “cuántos recursos destina anualmente la universidad para financiar los cursos, centros, programas y planes de estudios que se refieren a temáticas relacionadas con estudios de género, ideología de género, perspectiva de género,

historia de la emblemática Universidad de Chile, fue puesta (a prueba) contra la espada y la pared, y en una suerte de debilidad política ante la presión interna y externa, no logra contrarrestar la circunstancia producida. La Universidad queda acorralada, con su esfera propia agujereada y vulnerable, y queda la inquietud en el espacio académico de que podría ser amenazada y asestada nuevamente por el poder de las redes sociales y por los poderes políticos; puesta, así, en entredicho su autonomía y defensa de la libertad de pensamiento. El miedo, el temor, la aprensión se extienden, recorren la institución, penetran en los cuerpos, en los afectos, dejan en el aislamiento a quienes se ha señalado, los nombres degradados quedan carentes de subjetividad o instalados dentro de un ser espurio, contaminante, de incompetencia académica y ética.

Los trabajos estuvieron no sólo bajo la sospecha, por parte de algunas académicas y académicos de la Universidad de Chile, como también de estudiantes, de que podrían haberse trasgredido en ellas principios básicos de derechos humanos de la infancia y adolescencia, sino que surgió también el pronunciamiento de que se trataba de “tesis pedófilas” o de “apologías de la pedofilia” en consonancia con lo que se había iniciado ya como enjuiciamiento y condena pública a través de las redes sociales de manera extremadamente violenta, gruesa y grosera.¹² Llegó incluso a sustentarse de que habría una suerte de “germen de enclave cultural en torno a la pedofilia” instalado en la academia y que el hecho ameritaba investigación y “medidas drásticas de solución”.

La velocidad que se impuso obnubiló el pensamiento. Arendt, en su propio tiempo, registra ya esa velocidad del tiempo moderno, un tiempo acelerado propicio para la expresión apresurada sin base en el pensamiento, el que siempre requiere distancia y capacidad para hacer distinciones necesarias respecto de hechos y acciones discursivas. En el mundo actual de las influyentes redes sociales con su

diversidad sexual y feminismo” (OFICIO N° 76052, INC.: solicitud. Irg/ogv, S. 58°/369). El Rector de la Universidad de Chile se negó a dar dicha información y la respuesta de feministas académicas ante este hecho fue tajante. Era el año 2021.

¹² Sumado a esto, en el frontis de la casa Central de la Universidad de Chile, el estudiante de la tesis de Magister en Estudios de Género y la profesora guía, autora del presente texto, eran acusados como “promotores de la pedofilia” en un cartel de autoría del Movimiento Social Patriota que defiende la Patria, la Familia y la Tradición como sus postulados fundamentales.

ritmo y magnitud devoradores, su preocupación cobra aún mayor relieve y dramatismo. En *La vida del espíritu*, afirma que la ausencia de pensamiento “[...] es tan común en nuestra vida cotidiana, donde apenas tenemos el tiempo de pensar, y menos aún la propensión, de detenernos y pensar” (Arendt, 1984, p. 14).

La expectativa no lograda de la solidaridad hecha pública, la imposibilidad bajo presión o recomendación de ser expresada abiertamente, la trabazón de una expresión crítica, informada y pública del mundo académico o del propio feminismo que pudieran haber expresado otra perspectiva, otros discursos sobre esos trabajos académicos o sobre la temática de éstos, o bien, y eso era más factible, sobre el contexto político en que la censura institucional o la autocensura en lo personal se daban, dan cuenta de un fenómeno que podríamos denominar como “palabra truncada”. La arremetida y andanada violenta, de connotaciones totalitarias, afianzada en el posicionamiento de una supuesta verdad en la (no) lectura de las tesis lograba su efecto. En la voluntad de envolver una supuesta comprensión de los textos denunciados como apologéticos de la pedofilia, vemos intentos totalitarios de (su) lectura, como voluntad de supresión de una otra lectura.

Arendt en su texto *La mentira en política*, aborda en su complejidad el problema de la “falsedad deliberada”. Ésta, y cito extensamente:

[...] atañe a los hechos *contingentes*, esto es, a las cuestiones que no poseen una verdad inherente a ellas mismas ni necesitan poseerla. Las verdades fácticas nunca son obligatoriamente ciertas. El historiador sabe cuán vulnerable es el completo entramado de los hechos en los que transcurre nuestra vida diaria; ese entramado siempre corre el peligro de ser taladrado por mentiras individuales o hecho trizas por la falsedad organizada de grupos, naciones o clases, o negado y tergiversado, cuidadosamente oculto tras infinidad de mentiras o simplemente dejado caer en el olvido. Los hechos precisan de un testimonio para ser recordados y de testigos fiables que los prueben para encontrar un lugar seguro en el terreno de los asuntos humanos. De aquí se sigue que ninguna declaración fáctica pueda situarse más allá de toda duda – tan segura y protegida contra los ataques, como, por ejemplo, la afirmación de que dos y dos son cuatro–. *Es esta fragilidad humana la que hace el engaño tan fácil hasta cierto punto y tan tentador*. Nunca llega a entrar en conflicto con la razón porque las cosas podrían haber sido como el mentiroso asegura que son. *Las mentiras resultan a veces mucho más plausibles, mucho más atractivas a la razón, que la realidad, dado que el que miente tiene la gran ventaja de conocer de antemano lo que su audiencia desea o espera oír. Ha preparado su relato para el consumo público con el cuidado de hacerlo verosímil mientras que la realidad tiene la desconcertante costumbre de enfrentarnos con lo inesperado, con*

aquello para lo que no estamos preparados (Arendt, 2015, pp. 13-14; la cursiva es mía).

El texto es contundente. Y me parece que esa fragilidad en la que se sitúan los hechos humanos, y la vida humana misma, se podría relacionar con el problema de la comprensión, del modo en que es entendida por Arendt. En su texto, *Comprensión y política* afirma:

La comprensión (*understanding*), diferenciada de la información correcta y del conocimiento científico, es un proceso complicado que nunca produce resultados inequívocos. *Es una actividad sin final, en constante cambio y variación, por medio del cual aceptamos la realidad y nos reconciliamos con ella, esto es, intentamos sentirnos a gusto en el mundo* (Arendt, 2002, p. 17; la cursiva es mía).

La comprensión, paradójicamente, en esa complejidad que la caracteriza como in-finita, sin final, inacabable, y que la hace extendida en el tiempo entre el nacimiento y la muerte, tendría, sin embargo, y tal vez por ello mismo, también sus límites, su propia fragilidad, que radicaría en el carácter equívoco de sus resultados por la cuantiosa variedad y diversidad de los distintos modos de estar en el mundo. Arendt nos pone, así, frente al misterio de lo insondable, una profundidad oceánica que hace emerger lo extraño en el vivir de cada cual el mundo, aquello que dilatará la comprensión pero que intentamos con fuerza comprender. Por otra parte, las reflexiones que hiciera Arendt sobre la relación entre verdad y política aportan más elementos para pensar y comprender este problema:

El pensamiento político es representativo; me formo una opinión tras considerar determinado tema desde diversos puntos de vista, recordando los criterios de los que están ausentes; es decir, los represento. Este proceso de representación no implica adoptar ciegamente los puntos de vista reales de los que sustentan otros criterios y, por tanto, miran hacia el mundo desde una perspectiva diferente; no se trata de empatía, como si yo intentara ser o sentir como alguna otra persona, ni de contar cabezas y unirse a la mayoría, sino de *ser y pensar dentro de mi propia identidad tal como en realidad no soy*. Cuantos más puntos de vista diversos tenga yo presentes cuando estoy valorando determinado asunto, y *cuanto mejor pueda imaginarme cómo sentiría y pensaría si estuviera en lugar de otros*, tanto más fuerte será mi capacidad de pensamiento representativo y más válidas mis conclusiones, mi opinión. (Esta capacidad de «mentalidad amplia» es la que permite que los hombres juzguen; como tal la descubrió Kant en la primera parte de su *Crítica del juicio*, aunque él no reconoció las implicaciones políticas y morales de su descubrimiento) (Arendt, 2018, p. 309; la cursiva es mía).

Este fragmento abre un ámbito de asuntos extremadamente potentes para entender las posibilidades y dificultades de la vida puesta en común, de la vida política, como para acercarnos a comprender las condiciones en que nuestra existencia se realiza. Me interesan en particular las frases que he subrayado y ponerlas en relación. Pensar la vida como estar junto a otras y otros, por una parte, nos hace saber de nosotras y nosotros mismos en las diferencias en las que nos reconocemos o nos representamos como identidades. Pero también, interpretando a Arendt, pensar sería una suerte de dis-locación, un lograr otro lugar al que siento o reconozco tener, en un ejercicio de des-instalación, de des-situación, incluso de des-corporeidad en la medida que somos y habitamos un cuerpo y somos a partir de múltiples circunstancias. Tremenda y desafiante invitación arendtiana: ser y pensar dentro de mi identidad tal como en realidad no soy. Aquello que no soy,¹³ son todas las posibilidades en que los seres humanos podemos ser, e intentar en forma radical ser y pensar desde una identidad que no soy genera una especie de vacío de ser. Tal vez esta sensación de vacío, de carácter abismal, es la que debe acompañar nuestras reflexiones al saber de sus límites, de los límites del “yo soy”. Ello no impedirá tener posicionamientos, opiniones y juicios respecto de las cosas de la vida, pero esa “mentalidad extensiva”, expresión kantiana a la que refiere Arendt, puede generar una conciencia de pluralidad en nuestra propia identidad. Incluso, tiene lugar la pregunta de ¿hasta qué punto no podría ser ese otro u otra, o algo de ese otro u otra dadas ciertas circunstancias que nos acercaran y asemejaran más, o en un mayor conocimiento de ese tú?¹⁴ Una pasión de pluralidad podría llevarnos a tener un

¹³ El año 2005, sin conocer esta reflexión de Arendt, escribí un texto relacionado con la comunidad de indagación en filosofía para niños, en que refería a ser lo que no somos: “Desde hace un tiempo me punza la idea de que somos lo que no somos. Somos aquello que nunca seremos, porque nuestra existencia se ha dado en un contexto específico; somos lo que no hemos podido ser (por circunstancias culturales, socioeconómicas, históricas, geográficas) o no nos hemos imaginado ser, o no hemos ensayado ser, y con el trayecto que nos ha sido posible, deseado, o inevitable. Somos un recorte en la realidad, un punto vivo en conexión con otros puntos vivos. Nuestra manera de trascender es a través de las experiencias y perspectivas que nos puedan ofrecer los demás, también a través de nuestra imaginación que se abre para acceder a esos otros mundos subjetivos. El ejercicio de ponerse en otro lugar, de situarnos en un lugar que no es el nuestro, que incluso nos puede ser muy infamiliar, es una condición para la comprensión de algo que está más allá de nosotros mismos” (Grau Duhart, 2004).

¹⁴ Habría que calar en una misma, en uno mismo, en un mismo, en quien quiera, hasta qué punto existe en nosotros y nosotras algún tipo de fobia social, o alguna mínima inclinación al rechazo

corazón comprensivo, expresión de Arendt, en esa suerte de infinidad que nos habita y de la que pudiéramos tomar conciencia. No soy tú, ni ella ni él, pero hago admisible ese otro lugar e intento pensarlo y sentirlo desde el mío propio (como si existiera ese lugar propio), desde una exigencia imaginativa, de imaginarme cómo sentiría y pensaría en el lugar de los otros. Una suerte de imaginación política para poder estar en la polis con legitimidad y validez desde mi limitada e ilimitada condición humana y poder cuidar del mundo común.

Cito ahora, para cerrar, un fragmento de su libro *Comprensión y política* que podría contribuir a tener la experiencia de una especie de reparación de lo vivido en su violenta baja:

La comprensión, [...] no tiene fin y, por tanto, no produce resultados ciertos: es el modo específicamente humano de vivir, porque *cada individuo singular, necesita reconciliarse con un mundo en el que ha nacido como un extraño y en el que, en la medida de su específica unidad, siempre permanecerá como un extraño.* La comprensión comienza en el nacimiento y acaba con la muerte. En la medida que la aparición de los gobiernos totalitarios es el acontecimiento central de nuestro mundo, comprender el totalitarismo no supone perdonar nada, sino *reconciliarnos con un mundo en que tales cosas son posibles* (Arendt, 2002, p. 17-18; la cursiva es mía).

En esa lucidez de Arendt sobre las posibilidades y los límites de la comprensión –en su condición frágil y extendida en el tiempo hasta la muerte– a la que ya hicimos anteriormente referencia, y en esa su pulsión de comprender, Hannah me contagia en lo que yo quisiera comprender respecto del “caso” concreto de “las tesis”.¹⁵

He tomado de Arendt esa inspiración para esta escritura: cómo comprender lo vivido, cómo darle lugar a la palabra que comprenda lo sucedido, cómo expresar lo acontecido en una palabra pública, cómo hacer para constituir lo vivenciado en una experiencia propiamente tal.¹⁶ La demora en hacerlo a través de la escritura –pese a

reactivo ante quien piensa de distinta manera, que actúa de una manera que no sería la propia, en el ejercicio de dar forma a su lugar en el mundo. Me viene a la mente la figura del Chacal de Nahuelto, immortalizado en el film de Miguel Litín. Tal vez instalados en esta perspectiva podríamos estar más atentos a las pluralidades en las formas de pensar, sus diferencias, y hacer del juicio algo distinto al enjuiciamiento.

¹⁵ Este caso afectó profundamente en lo personal, como también a los dos estudiantes y a las otras dos colegas implicadas. Asimismo, a la comunidad académica de la Universidad de Chile y a muchas personas de dentro y fuera de los espacios académicos.

¹⁶ Comprender lo vivido, elaborarlo a través de la palabra, de la escritura, se constituye en una voluntad política, desde mi trayectoria larga como defensora de los estudios feministas, de la perspectiva crítica de género, de los derechos de las mujeres y de niñas y niños y adolescentes, de la disidencia de género

borroneos, apuntes y notas-, ha pesado durante más de un año, en primer término, en ese silencio personal.¹⁷ Se han implicado en tal silencio emociones como miedo ante las amenazas, vergüenza ante la total exposición, condena y escarnio públicos; desazón, rabia, decepción, desencanto institucional; sentimientos de vacío, soledad; también inmensa gratitud hacia las voces que se expresaron públicamente o comunicadas solidariamente en lo personal. Por qué tanto silencio desde el pensamiento crítico, por qué tanta inacción discursiva en la academia, y cuando la hubo, por qué fue tan guardada o reservada en los límites institucionales.¹⁸ Refiero, en primer término a la clausura de mi propia palabra, su cierre, que pende de la más completa exposición, de la violencia padecida, de la vergüenza desencadenada por la acusación en la plaza pública sin contrapeso.¹⁹ Esa “palabra publicada” por nombrarla de alguna manera, es la perversión distorsionada de la palabra pública a la que refiere Hannah Arendt. Esa palabra circulante en las redes sociales –medios

y sexualidad, de la diversidad y pluralidad. Voluntad imprescindible de ser activada, interrumpiendo el curso del no decir, de quien no ha emitido discurso.

¹⁷ Inserto dos de algunos apuntes del año 2023: “Un foso pestilente da que hablar. Aunque las palabras, ellas mismas, quedan amenazadas en ese hedor que las nubla. Confusas, casi ausentes, privadas de su poder de nombrar. Sin embargo, en ese socavón un cúmulo de palabras se aloja, contagiadas ya por esa oscuridad repugnante, son parte de él. Lugar crepitante que desprende vahos y que reclama ser alimentado permanentemente por activos deshechos en putrefacción, que todavía conservan un tiempo inmemorial de violencias mortíferas. Una violencia desatada prima en ese hoyo que tiene la profundidad del abismo de lo que no podemos asimilar. Hay quienes se espejean acercándose a ese agujero, se llegan a reconocer en el vapor ácido y cruel que deshace hasta los huesos ajenos. Qué huellas de aquello podemos encontrar en cada quien, en un nosotros arcaico o presente. Por qué llegar a preferir esa depresión del terreno, o equivocar el camino, a riesgo de perder esperanza y promesa [...]”. “Hay algunas luces prendidas en las casas del frente. Yo prendo todas las luces y empiezo a escribir sobre este extraño episodio que ha interrumpido mi vida, sus deseos, sus nuevos propósitos y que albergó por un tiempo algo convertido en roca que ha pesado en mi pecho, deteniendo el aliento, entrecortándolo. Aparecen nuevos gestos que no tenía, como rascarme con las uñas las piernas o los brazos, especialmente las costuras de la ropa, y la necesidad de fumar que va contra mi deseo de respirar mejor, cigarrillos que por muchos años no tenía en la boca. Rascarme puede ser porque las uñas necesitan afilarse o gastarse, como hacen los animales, o que como humana contemporánea que soy los dedos me reclaman usarlos en el computador que está dormido para la escritura. ‘Lo que está siendo no puede estar pasando’, era mi profunda sensación en esa doble costura de sueño y realidad. Cómo alejar lo que se imponía como lo real, cómo desabrochar su dureza” (Grau Duhart, texto inédito).

¹⁸ Como ya fue señalado en la nota 10, posteriormente al conocimiento del informe de la comisión formada por la rectora para la consideración de la “pertinencia ética y formativa de las tesis”, un conjunto de 50 académicos y académicas se pronunciaron sobre sus resultados. Este pronunciamiento no alcanzó el rango de acción pública y se mantuvo en cautelosa reserva con el carácter de carta privada a la rectora y al vicerrector académico, quien presidiera la comisión.

¹⁹ En el frontis de la Casa Central de la Universidad de Chile aparece mi nombre junto al del estudiante tesista cuya tesis he dirigido, como “promotores de la pedofilia”.

materiales para el eventual ejercicio de nuevas violencias con fines delimitados y con las justificaciones más inauditas- no acompañada por el pensamiento, puede llegar a poner en riesgo el tejido de comunidades o debilitar los ordenamientos internos de los espacios institucionales al afirmar violentamente una supuesta verdad, distante de cualquier comprensión más compleja de hechos o acontecimientos.

Del texto anterior citado, me detengo en lo que pueda significar comprender los actos totalitarios, que, como dice Arendt no significaría perdonar nada, “sino reconciliarnos con un mundo en que tales cosas son posibles” (Arendt, 2002, p. 18). La idea de reconciliación no es con los sujetos de acciones totalitarias o viles, sino con esa enorme, extensiva e imprevisible manera de ser en el mundo que podemos tener los seres humanos y que da lugar a distintos hechos y acciones en la vida social y en la vida política, algunas de esas acciones, para nuestra desgracia, deleznable. Idealistas ingenuos seríamos, desencarnados seríamos sin ese saber de qué en este mundo están de manera siempre presente esos modos cerrados de existir, no abiertos a hacer de este mundo un mundo común. La apertura en esa voluntad por lo común, aun sabiendo de la tremenda dificultad de lo común, hace también posible que nuestros quiebres políticos, institucionales, comunitarios y personales sean reparables y podamos articular nuevas acciones.

Y para Arendt, recordemos:

La comprensión [...] no significa negar la afrenta, deducir de precedentes lo que no los tiene o explicar fenómenos por analogías y generalidades tales que ya no se sientan ni el impacto de la realidad ni el choque de la experiencia. Significa, más bien, examinar y soportar conscientemente el fardo que los acontecimientos han colocado sobre nosotros –ni negar su existencia ni someterse mansamente a su peso como si todo lo que realmente ha sucedido no pudiera haber sucedido de otra manera-. La comprensión, en suma, es un enfrentamiento impremeditado, atento y resistente, con la realidad –cualquiera que sea o pudiera haber sido ésta (Arendt, 1998, p.8).

La comprensión, que no tiene final, es poder enfrentar la realidad que nos ha tocado vivir reconciliándonos con un mundo que nos desafía permanentemente a comprender y actuar.

Colofón

No se ha tratado en este texto de hacer un relato extendido de los hechos y su afectación personal, que puede también llegar a tener su propia forma en otra escritura, sino de darle sitio –no a lo inexplicable, dado que tampoco se trata de ello– a esa dimensión que tiene la vida humana que puede traer y atraer la violencia y devenir en modos del horror aunque sea en su evocación.²⁰

La luz focalizada, que se desplazaba de los sujetos acusados a la institución, de la institución expuesta públicamente a los sujetos, no propició un espacio de comprensión, de una mayor distancia en la lectura de las tesis, de los hechos desde claves no prejuiciadas. Se estaba bajo una luz aplastante, abrumadora, no iluminista, que dificultaba hacer los distinguos necesarios para una mejor comprensión de los hechos desencadenados por dos trabajos académicos que fueron acogidos por sus profesoras como expresión de un pensamiento crítico que intentaba poner en el lenguaje distinciones y análisis que se arriesgaban en una perspectiva que tocaba un límite, el del tabú social de la sexualidad, tabú aun hoy presente. Ya se estaba en la escena del (pre)juicio público condenatorio masivo, del que hacían eco los medios de comunicación de masas, y vimos a la institución resguardarse de tal veredicto en lo que pudiera exponerla, respondiendo institucionalmente encargando a una comisión de académicas/os de distintas Facultades de la universidad un informe y conclusiones sobre la “pertinencia ética y formativa de las tesis” de carácter plausible ante el gobierno, el poder político mercurial,²¹ los poderes empresariales mediáticos, los sectores conservadores y la desconcertada comunidad universitaria como también la sociedad. Y aunque los trabajos se hubieran hecho respetando derechos fundamentales de la niñez y adolescencia hasta eso quedó cuestionado, de

²⁰ La autora de este texto recibió el siguiente mensaje en su correo institucional, entre otros el peor de todos, que produjo efectos físicos y psicológicos de envergadura: “Hay 20 fusileros listos a ajusticiar a todos los enemigos de la Patria y tú estás entre los enemigos de la Patria/ mataremos a todos los perversos, y zurdos de la Élite nacional. Si es necesario daremos la vida en esto y con respecto a esto a ti Olga antes de matarte sadiquearemos contigo, lo que le hicieron a Natino, Parada serán caricias comparado con lo que te haremos a ti Perra de Mierda, será maravilloso ver correr por la hoja de nuestros corvos brillantes y acerados, vas a morir de la peor forma Maldita perra culiá Olga después de torturarte hasta que nos cansemos, no sacas nada con llamar a la PDI porque hoy estamos aquí, en una hora estamos en otro lugar de Chile/ si crees que esto es solo una amenaza espera unos días más maraca conchadetumadre, buen viaje al infierno perra conchadetumadre, no hay ninguna manera de escapar de nosotros”.

²¹ “El Mercurio” es el diario de las elites económicas y políticas de la derecha tradicional, de gran influencia en el país.

un modo más soslayado en el informe de la comisión de expertos, pero dicho explícitamente por el diario “El Mercurio” en su bajada de la noticia en que se da a conocer públicamente el informe.

Para la mejor comprensión del fenómeno de la “palabra truncada” en el caso expuesto, es importante tener en cuenta los varios asuntos que se venían gestando a modo de contexto político local en un período de 3 años que enumero a pie de página.²²

También conviene señalar un hecho, aunque más tangencial, respecto de los efectos inhibidores que produce en el lenguaje el cuestionamiento y ataque a los estudios de género de nuestro medio académico. Después del rotundo rechazo, el 14 de septiembre del año 2022, a la propuesta de una Nueva Constitución –documento elaborado por la Convención Constitucional donde las demandas del mundo feminista se expresaron claramente–, golpe que se sintió muy duro para las propuestas transformadoras, se dio un fenómeno curioso: los discursos, tanto en la academia como en el espacio público, empezaron a tomar la forma habitual políticamente correcta referida a las personas destinatarias de los discursos, los y

²² Enumero: el plebiscito nacional del 25 de octubre del año 2020, que de manera rotunda dio inicio al proceso de creación de una nueva Constitución, generó gran malestar en la derecha política -especialmente en quienes querían conservar la Constitución del año 1980 escrita durante la dictadura cívico-militar-, proceso de elaboración que se llevó a cabo durante los años 2021, 2022, y luego en el 2023; la preparación de las distintas actividades de conmemoración a 50 años del bombardeo de La Moneda y la muerte del Presidente Salvador Allende, que ya empezaban a organizarse en el año 2022; el anuncio por parte del Presidente Boric, en su primera cuenta pública en junio del año 2022, de ingresar un proyecto para que Chile tenga una Política Nacional de Educación Sexual Integral (ESI) para todos los niveles de enseñanza”, un ‘tema sensible’ e inadmisibles para amplios sectores conservadores que suscitó polémica; el recuerdo todavía vivo de la revuelta feminista del año 2018 con un gobierno que se declaró social en sus inicios feminista; la evocación persistente desde el año 2019 del estallido social en los análisis políticos, económicos y culturales y en publicaciones varias derivadas de ese acontecimiento; la postulación de estudiantes en enero del 2023 a las universidades con posterioridad al proceso de la prueba de selección académica, periodo de fuerte competencia entre las universidades. Finalmente, hago nuevamente mención al oficio de diputados de la derecha más dura en el año 2020, en que se pide a universidades públicas, entre ellas la Universidad de Chile, dar información sobre los estudios de género, las líneas de investigación que se realizan, quiénes conforman los cuerpos docentes, cuántos recursos se destinan a los estudios de género, considerados por el pensamiento más conservador y de ultraderecha como “ideología de género”. Este último hecho, especialmente, pone en evidencia que estamos frente a operaciones de vigilancia, control y ataque de los sectores de poder sobre las instituciones académicas laicas, públicas y de ejercicio del libre pensamiento; de cara a la inhibición de la palabra, la censura y autocensura de quienes hacen parte de la institución acosada por el régimen de control solapado que busca y hurga para encontrar figuras y figuraciones, temáticas, problemas, modos de pensarlos, para atacar, dejando en completa exposición a quienes son atacados/as.

las... y la expresión “les” que había ganado terreno, empezó a ser omitida, salvo por quienes rescatan un valor en esa forma lingüística, en tensión con quienes la consideran problemática. Pongo esto como un síntoma que se ha dado en el lenguaje, el que se había abierto para nombrar la disidencia respecto de los esquemas dicotómicos y binarios de género y de sexualidad haciéndolo de manera más radical contra un modo de pensar que se cierra a reconocer el amplio espectro en que se da la experiencia humana encarnada y situada. No es un asunto banal, o una “lesera” como han sido nombradas las cuestiones identitarias ahora último y desde hace un tiempo atrás. Aludo a esto para referir a la importancia y significación del lenguaje en el que habitamos cotidianamente y lo que se juega en él.

Para insistir en ello, desde otro costado, quisiera referirme al lenguaje violento del discurso misógino, racista, clasista, homofóbico, presente en la actualidad en diferentes países, que hacen retornar discursos, palabras, imágenes, diversas representaciones mentales de odio, de destrucción que conllevan un tipo de voluntad de exterminio. En nuevas velocidades, las que permite la virtualidad de las comunicaciones, retorna un lenguaje de deseo de supresión de ideas y personas, propias de un pensamiento de clausura y de potencial aniquilación. Amenazas, que pueden quedar en meras palabras, buscan generar miedo y parálisis, silencio, pasividad reactiva, aislamiento, debilitamiento de alianzas y complicidades políticas. Detrás de esas palabras hay un poder político, económico, cultural que las anima, las produce y reproduce, las hace circular, y que pueden llegar a configurar una mirada particular sobre hechos sociales y culturales. Un miedo también las habita, un temor a posibles y múltiples desestabilizaciones de tales poderes.

En un estudio del año 2022 de Panchiba Barrientos, doctora en filosofía por la Universidad de Chile, titulado *Articulaciones antiderechos. Violencias, discursos de odio y fundamentalismos, una aproximación sobre su impacto en el Chile actual*, la autora afirma que aparecen ya definidos elementos del escenario que se ha ido y se irá configurando en Chile con más crudeza gradualmente, en la disputa política, como asimismo en otros países.

Posicionarse frente a los discursos antiderechos es un gesto marcado por lo múltiple, para el cual no es posible únicamente ensayar caminos rectos. Así, a la hora de enfrentarnos a lo político y pensar su complejidad, debemos mirar

siempre en muchas direcciones, asumiendo con ello que en nuestras acciones y prácticas se juegan, al mismo tiempo, reflexiones sobre lo nuevo, sobre los caminos que avanzamos y sobre rutas ya trazadas (Barrientos, 2022, p. 31).

Arendt nos ha dejado una crucial perspectiva para intentar comprender el fenómeno del totalitarismo en su originalidad horrible, “no porque una nueva «idea» ha irrumpido en el mundo, sino porque sus acciones constituyen una ruptura con todas nuestras tradiciones; ha hecho estallar nuestras categorías de pensamiento político y nuestros criterios para los juicios morales” (Arendt, 2002, p. 19). Podemos tal vez encontrar aquí una clave para comprender el fenómeno de la “palabra truncada” en el caso que he presentado, en que se produjo una suerte de perplejidad y olvido ante el hecho de que, como dice Arendt:

[...] las soluciones totalitarias pueden muy bien sobrevivir a la caída de los regímenes totalitarios bajo la forma de fuertes tentaciones, que surgirán allí donde parezca imposible aliviar la miseria política, social o económica en una forma valiosa para el hombre (Arendt, 1998, p. 368).

Bibliografía

- Arendt, H. (1998). *Los Orígenes del Totalitarismo*. Taurus.
- Arendt, H. (2009). *La Condición Humana*. Paidós.
- Arendt, H. (2002). Comprensión y política (Las dificultades de la comprensión). *Daimon. Revista de Filosofía*, 26, pp.17-30.
<https://revistas.um.es/daimon/article/view/12041>.
- Arendt, H. (2015). Mentira y política. En *Crisis de la República*. Trotta.
- Arendt, H. (1990). *Hombres en tiempos de oscuridad*. Gedisa.
- Arendt, H. (1984). *La vida del espíritu*. Centro de Estudios Constitucionales.
- Arendt, H. (2018). Verdad y política. En *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Colección Clásicos Universales de Formación Política Ciudadana.
- Barrientos, P. (2022). *Articulaciones antiderechos. Violencias, discursos de odio y fundamentalismos, una aproximación sobre su impacto en el Chile actual*. Fondo Alquimia.

Olga Grau Duhart

El arrojito de una perla barroca. Acerca de una forma particular de voluntad de exterminio.

Grau Duhart, O. (2004). De tablas rasas a sujetos encarnados. *Revista Sul-Americana de Filosofía e Educação (RESAFE)*, (3).
<https://doi.org/10.26512/resafe.v0i3.4031>.

Largo, E. (2014). *Calles caminadas. Anverso y reverso*. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

Ley 21.030 de 2017. Regula la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo en tres causales. 23 de septiembre 2017. Boletín n° 9895-11.
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1108237>.

Oficio N° 76051 de 2021 [Cámara de Diputados de Chile]. Inc.: solicitud. De los señores Cristóbal Urruticoechea Ríos y Harry Jürgensen Rundshagen. 20 de octubre de 2021.